

Ambato, 2 de abril del 2020

Señores

INFOPRINTCTE. CIA. LTDA.

Presente

Respetados miembros de la Junta General:

Reciban un cordial saludo, en mí calidad de Contadora Pública me permito expresar lo siguiente:

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Superintendencia de Compañías, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la gerencia para conocimiento y aprobación de los señores socios en Junta General y teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables.

Durante el año 2019 no se ha realizado transacciones comerciales.

Por decisión de la Junta la pérdida del ejercicio anterior se acumula a la pérdida del período anterior. También se sugiere no seguir depreciando los muebles y equipos de la compañía en vista de que no se están utilizando y queremos evitar reflejar mas pérdida para la empresa.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la Gerencia General y por la Junta General de Socios, y firmados por el Gerente y la Contadora.

Atentamente,



Enma Nieto Almendariz

Contadora

1802292647001